

EXPDTE. Nº: 1227/2009 - P.Dec

AUTOR: CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION
SOCIAL

EXTRACTO: De interés cultural, social y educativo el Festival de Folklore, Tango, Humor y Danzas que se llevará a cabo el día 16 de enero de 2010 en las instalaciones del Centro de Jubilados de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACIÓN**, adhiriendo a las modificaciones introducidas por la **COMISION DE CULTURA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN SU DICTAMEN OBRANTE A FS. 4.-.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	SORIA	TGMOSZKA	LOPEZ	VAZQUEZ
BUYAYISQUI	CASADEI	DE REGE	GATTI	GUTIERREZ	HANECK
LAZZARINI	LAZZERI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL	PERALTA
RANEA PASTORINI	SARTOR	TAMBURRINI	TORRES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Abril de 2010